

VALPARAÍSO, 2 de agosto de 2023.

OFICIO N° 403/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó, invitar a Ud., a la sesión que celebrará, en forma presencial o telemática, el martes 8 de agosto de 2023, las 15:00 horas, en la Sala 315, “Pedro Pablo Álvarez-Salamanca”, tercer nivel de la Cámara, para conocer su opinión respecto de los siguientes proyectos de ley refundidos, en primer trámite constitucional y primero reglamentario, que se adjuntan:

1. El que promueve a pequeños y medianos agricultores y apicultores, cooperativas agrícolas y pescadores artesanales, en la adquisición de bienes y servicios de alimentación en compras públicas, correspondiente al boletín N° 15.173-06.

2. El que modifica la ley N°19.886 de bases de contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, para privilegiar la alimentación saludable y la producción local en la adjudicación de servicios de alimentación, correspondiente al boletín N°16.083-01.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a Ud.

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL REPRESENTANTE DE LA COOPERATIVA DE AGRICULTORES LIMPIA PACHAMAMA DE QUILLOTA LTDA. AGRICULTORES DE QUILLOTA SPA, DON GIUSEPPE MOLINARI.**  
[Agricultoresquillota.spa@gmail.com](mailto:Agricultoresquillota.spa@gmail.com)

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DF5F19EE7B31F455